

PIERRE BRUNO*
Psicoanalista

DEMANDA (...) COMIENZO**

Hay un momento en que el analista decide que a tal persona, que ha venido a verle con la demanda de hacer un psicoanálisis, se la convida a recostarse. Es, o debería ser, el momento en que se entra en análisis. Sobre ese momento hay, me parece, consenso entre los analistas que se remiten a la enseñanza de Lacan: corresponde al psicoanalista decidir ese momento.

El hecho de que, por ejemplo, el "candidato analizante" se disponga a recostarse por iniciativa propia desde el comienzo de la primera cita (lo cual sucede, aunque rara vez) demuestra ciertamente su buena voluntad para aplicar lo que sabe de las reglas del discurso analítico. No obstante, de nuestra parte, no dejaremos de ver allí un rasgo sintomático del yo cuya significación es la de restringir, desde el comienzo del juego, lo que conviene llamar aquí la libertad del analista en la dirección de la cura: en efecto, no es obvio que cualquiera autorice al analista al decretarse analizante. En principio el analista pone objeciones a esta iniciativa y se opone a que el paciente, en cierta forma, le "tome la delantera" (la expresión es de Freud). De esta manera señala que la dimensión del acto en ese inicio, está de su parte, y que todo comienzo implica, por lo menos una vez, este acto y el riesgo que comporta. Toma partido contra el apresuramiento errado de su paciente impaciente, significándole que se salta un tiempo.

¿Por qué sucede así si por definición excluimos que se trate de que el analista encarne un dominio? EL motivo de esa espera es oponerse a lo que el analista entiende como una presunción del "candidato analizante" y cuya fórmula sería: me recuesto, luego soy... analizante. Si el analista actúa así es porque considera esta presunción como una resistencia que, al no estimar la diferencia que supone un discurso accionado por el hecho de recostarlo, tiene la función de sacar de antemano del campo del análisis por venir, un punto de represión que al no ser tratado en el momento deseado, es decir en las entrevistas preliminares, se encontraría desde entonces al amparo de toda investigación; o que por lo menos (pues afortunadamente hay varias casas en el deseo del psicoanalista), podría constituir un obstáculo difícil de sobrepasar en el desarrollo ulterior de la cura. Para precaverse contra esta presunción se requiere un mínimo: transformar una demanda en pregunta; pero no cualquiera, sino la que concierne al desarreglo en el fantasma del sujeto

Recostar al candidato analizante es un acto que compete al analista y cuya función es levantar el rechazo (Ablehnung) establecido sobre un punto de represión que concierne a la relación del sujeto con la falla del padre real. En caso contrario se encontraría al amparo de toda intervención analítica (no habría pérdida de goce posible) y restringiría la libertad del analista en la dirección de la cura. El autor se apoya en la clínica freudiana para descubrir la coyuntura a tratar en las entrevistas preliminares: solamente la sustitución del goce de un análisis todo por la verdad de un análisis no todo puede hacer ceder este rechazo, que le garantiza al sujeto, en la transferencia, un punto de excepción capaz de fundar su falta de ser como razón de ser.

(*) Psicoanalista miembro de la Escuela de la Causa freudiana.

(**) Demande (...) commencement. Actes de l'Ecole de la Cause freudienne, Volumen XVI.

que lo ha llevado a dar ese primer paso, esa diligencia de venir a buscar un psiconalista.

Esto es válido también en otro caso que no obstante se halla fenomenológicamente muy lejos del primero: cuando el paciente que ha llegado sin saber si debe o no optar por hacer un psicoanálisis, se ve impedido para hablar de algo diferente a sus relaciones con su realidad presente; como si al sujetar las riendas de su palabra se defendiera contra el riesgo de que ésta sobrepase su pensamiento. En ese caso podemos forjarnos el mismo juicio que en el primero; a saber, que a través de este encierro en una maniobra restringida de la realidad, se mantiene en reserva un punto de represión, de forma tal que frente a esta palabra sin decir, tampoco pueda tener lugar el acto analítico que acciona el comienzo. Así que entre esos dos extremos de la coyuntura (en ese momento en que nadie puede saber con

certeza si la entrada tendrá lugar o no) hay homología: por una parte se impide la libertad del analista en la dirección de la cura en su estado paciente, es decir en el acto que acciona el comienzo; por otra parte, este atentado contra la libertad del analista va acompañado de un apartamiento de un punto de represión que hace que nos hallemos exáctamente en el caso del que nos informa Freud en su artículo *Sobre la Iniciación del Tratamiento* (1913), de ese alto funcionario cuyas "funciones oficiales lo obligan a guardar ciertos secretos de estado. Esta restricción, nos advierte, trajo consigo el fracaso del análisis". Entonces el problema es este: ¿cómo diferenciar en esta coyuntura lo que corresponde a la defensa (defensa del deseo) de lo que corresponde a la resistencia (resistencia del goce)?

Me propongo dar solución a este problema.



Entonces, ¿sobre qué recae esta "restricción", cuyo envite sobre el desarrollo potencial de la cura es axiomático, puesto que su objeto es hacer que, por principio, un punto de represión le escape? Claro está que la respuesta varía en función de la clínica, pero pienso que es posible extraer una constante, es decir, un elemento que no varíe, sea cual sea la ecuación particular del sujeto. Esos secretos de Estado conciernen al padre, y más precisamente a una falta que ningún hijo o hija podría redimir, y de la que el sujeto nada quiere saber. Remitámonos aquí, para apoyarnos en la clínica de Freud, al caso de la joven homosexual. En ésta resulta manifiesto que se reprime el deseo de tener un hijo de su padre, aunque no solamente eso. En efecto, hay otra cosa que funda su posición de desafío, que Freud identifica y Lacan recalca, esto es, un rechazamiento [*refus*] (*Ablehnung*¹, que quiere decir también "repudiación" [*répudiation*], "recusación" [*récusation*]) a saber cualquier cosa, por siempre, de ese punto de represión; un rechazamiento que, digámo, no deja de intentar rechazar lo inconsciente. Por eso el encuentro de la joven con la mirada iracunda del padre no produce la formación de un síntoma histérico sino un paso al acto suicidiario: legítima opción del paso al acto contra el sujeto del inconsciente. Ello no contradice que detrás de ese rechazamiento, en el que sería sin duda inútil intentar diferenciar lo que

(1) *Ablehnung*: traducido como *desautorización* en "Sobre la versión castellana" de las O.C. de Sigmund Freud, por José L. Etcheverry. Bs. As.: Amorrortu, 1978, p. 179. (N. del T.)

corresponde al poder y al querer, está la represión estrictamente edípica, cuya compleja y sobredeterminada significación nos la ofrece la reconstrucción freudiana: primero matar un objeto, al padre, para vengarse, pero también a la madre, con quien la joven homosexual se identificó como objeto de amor del padre y a quien quiere remplazar junto a él; segundo, volver contra sí misma su deseo de muerte para con la madre, con el fin de que “el cumplimiento de castigo se convierta en cumplimiento de deseo”.

Es aquí que el caso de Freud toma su valor de paradigma respecto a la cuestión del deseo decidido o no de la joven homosexual para comprometerse en un psicoanálisis: en lo que motiva su “*niederkommen*”, su “caer” o su “parir”, lo que corresponde al padre es inexistente si nos atenemos a las palabras que ella le dirige a Freud. “No se menciona ni siquiera una vez, insiste Freud, la angustia que suscita su cólera [la del padre]”. Freud destaca el contraste que hay entre ese blanco en el que se ausenta el padre en los dichos de su paciente y el hecho de que “en la motivación discernida por el análisis, el rol principal le corresponde a él”. Así, el rechazamiento, fundamento del desafío, que fue lo que yo llamé la opción del paso al acto contra la opción del sujeto del inconsciente, se encierra en un “de eso no quiero saber nada”, que al antojo del yo, separa lo que puede ser objeto de un análisis de lo que, por pertenecer a los “secretos de Estado”, no puede serlo en absoluto. De esta forma, el yo predetermina la parte de goce, cuya desvalorización ni se considera.

Ahora podemos percibir mejor cómo esta sustracción preliminar de un punto de represión restringe la libertad del analista en la dirección de la cura. A decir verdad, la aniquila puesto que la priva de su condición esencial, a saber, la aceptación sin reservas de la regla fundamental. Ese punto de represión concierne a la falta del padre. Vayamos más allá: concierne a la falla del padre real, es decir el padre gozón, en su desigualdad con la cosa. Se trata ahora de elucidar cómo el mantenimiento de ese tabú es lo mismo que impide la transferencia. Solamente me remitiré una vez más el caso de Freud para recordar cómo urde Freud la posición de desafío de la joven frente al padre y su posición transferencial frente a él. Se sabe que para Lacan la legitimidad de la decisión de Freud (detener la cura) queda sin soporte. Freud no habría sabido descubrir, bajo la repetición, la autenticidad de un amor que renacía en el deseo de engaño que satisfacen los sueños de su paciente, ni tampoco habría sabido desprenderse del lugar de otro imaginario: no podía pensarse más que como condenado a ser engañado.

Entonces, la coyuntura a tratar en las entrevistas preliminares es la siguiente: para el analista se trata de hacer de tal manera que aunque esté cerrado ese campo en el que no es posible ninguna pérdida de goce, se abra durante un muy breve intervalo; pues es claro que el analista no espera que ese punto de represión se suprima inmediatamente, y ello tanto más cuanto que, lo veremos, el analista es aquel en quien se oculta el punto central del saber inconsciente. Lo que le preocupa no es entonces ni la intensidad ni la presunta fuerza de esa represión, sino la determinación del yo para no dejar que esa represión se acerque a la prueba del análisis. Si realmente esa represión concierne a la relación del sujeto con la falla del padre real, podemos decir que lo que obstaculiza el comienzo de la cura es, propiamente, un eje de “*père-version*”² del yo. En efecto, si un sujeto neurótico, incluso perverso, está muy seguro en su saber inconsciente (a pesar de la castración que él niega) de que el padre real, gozón, solo puede ser un padre muerto, lo que imaginariza como vivo de ese padre muerto solamente puede tener una significación: él mismo en tanto sujeto no está convencido (esta vez también a nivel inconsciente) de no ser llamado a ocupar este lugar del padre gozón; este lugar en el que su deseo desaparecería si fuese saturado por el

DEMAND (...) BEGINNING

Having the “analysing candidate” lie down on the divan, is an act that concerns the analyst; its function is the suppression of the rejection (Ablehnung) that affects a point of repression that has to do with the relation of the subject to the fault of the real father. If this is not the case, this point of repression wouldn’t be within reach of the analysis, no failure of enjoyment could possibly take place, and it would restrict the liberty of the analyst to lead the cure. The author bases himself on Freud’s Clinic in order to unveil the juncture to be treated during the preliminary interviews: only the substitution of the enjoyment (jouissance) of an all-analysis for the truth of a not-all-analysis can make this rejection yield up, assuring the subject, in the transference, with a point of exception capable of founding his lack-of-being as the reason of being.

goce, porque el deseo sólo es indestructible como falta de ser. Su miedo a la castración no es más que el miedo a sacrificar éste goce del Otro, en caso de que éste existiera, es decir en caso de que él mismo viniera a infundirle este oficio. Allí podemos reconocer lo que causa la indecisión del sujeto al borde de la entrada en un psicoanálisis: ¿y si el psicoanálisis me revelara que soy si deseo?

DEMANDE (...) COMMENCEMENT

Allonger le candidat analysant est un acte qui est du côté de l'analyste et dont la fonction est de lever le refus (Ablehnung) porté sur un point de refoulement qui concerne la relation du sujet au défaut du père réel. Dans le cas contraire, ce point reste hors du champ de l'analyse -aucune perte de jouissance n'étant possible- et restreint la liberté de l'analyste dans la direction de la cure. L'auteur prend appui sur la clinique de Freud pour déceler la conjoncture à traiter aux entretiens préliminaires: seul la substitution de la vérité d'une analyse pas-toute à la jouissance d'une analyse toute peut faire céder ce refus, donnant garantie au sujet, dans le transfert, d'un point d'exception capable de fonder son manque-à-être comme raison d'être.

Es ahí que nace la exigencia de que la falta aún indeterminada que motiva, para todo caso, a aquel o aquella que ha realizado esta diligencia de asistir a la cita de un psicoanalista, quede incluida por algo que remedie esta *aphanisis* del deseo. Ese algo es simplemente la transferencia, en donde la causa del deseo reside en el hecho de que la función del psicoanalista garantiza el hueco de lo simbólico del que no puede reponerse el padre real ni siquiera a través del relevo del sujeto, porque el deseo del psicoanalista se sitúa en el lugar en que nada se sabe del saber supuesto (como lo indica el hecho de que en el matema de la transferencia hay solo vacío bajo S_q , el significante cualquiera del psicoanalista). De esta manera la transferencia liga la función del analista con el hecho de que todo no es analizable; todo, es decir el padre real; y ningún saber podrá suprimir esta excepción. Inversamente, la psicologización es la promoción de la analizabilidad del padre real y ya sabemos a dónde puede conducir esta vía: hacia las perversiones mas o menos transitorias sobre las cuales Lacan anota, desde un principio, que pueden ser el resultado de los análisis dirigidos según los cánones de la I.P.A.

Evoquemos aquí el llamado clásicamente "sueño de transferencia". En él, el analista es llevado a la escena pero nunca como tal. El analizante sueña con su analista en la fábrica o en el campo, o si aparece con alguna investidura de analista, será para inventarle algún aspecto de incongruencia en su práctica: por ejemplo, que reciba a sus analizantes... en el baño. En vez de reconocer allí un recelo de mala calidad sobre su analista, hallamos más bien el signo de que el sueño ha hecho pasar al inconsciente esta verdad de un análisis "no todo", enclavado en el punto de ininterpretabilidad que constituye el deseo del analista: sustitución del goce de un análisis "todo" que sería el del padre real, por la verdad de un análisis "no todo". ¿Podemos entonces afirmar que el tiempo de las entrevistas

preliminares es aquel en que el "candidato analizante" aprende a hallar en el deseo del psicoanalista el operador capaz de fundar su falta de ser como razón de ser, que conservará tanto valor cuanto el sujeto se atenga a él?. Si; por esta estructura constituida en falta que le garantiza un punto de excepción, él halla en la transferencia la causa sustituida de su deseo, del cual puede estar seguro en adelante y durante el prolongado tiempo que le conviene. Donde está el señuelo (pues en ese momento el final es estrictamente impensable) está la causa, la causa sustituida que anima la palabra del sujeto analizante hasta un punto que todavía no vislumbra pero que llegará, y en el cual, al experimentar que esta causa ya no le sirve, no tendrá, a su vez, más que el acto para librarse del sometimiento. Entonces, la transferencia es la solución que le permite a la defensa del deseo abandonar el servicio de la resistencia para adoptar la causa del análisis.

Articulemos en otras palabras el atravesamiento de esta entrada en su proceso de conjunto. Al principio tenemos ese rechazo del yo que concierne el análisis de la falla del padre real, gozón. Es un rechazo por principio, pues aún si suponemos que haya cedido una primera vez a nivel del yo en la instauración de la transferencia, hallaremos sus huesos al final del análisis, ésta vez a nivel del Ello, bajo la forma más o menos atenuada pero siempre presente de lo que Freud llamó "reacción terapéutica negativa". Lo que motiva ese rechazo del yo es la amenaza de desaparición que el análisis, si fuera "todo", haría

(2) "Perversión" y "padre-versión" (N. del T.)

recaer sobre el deseo, pues el goce que el sujeto extrae de ese rechazamiento, que constituye para él una reserva, es lo único que él considera compatible con la sobrevivencia de su deseo (que él experimenta como precaria). Ese rechazamiento cede a causa de la transferencia, es decir, de una causa sustituida como falla, como garante de un análisis "no todo", es decir, por razones lógicas. Cede aunque su portador lo viva como infundado por la forma como su analista le presentó su ofrecimiento; ha de saberse que un malentendido es aquí de rigor, puesto que la oferta de su analista está de alguna manera preformada por la oferta que ya él recibió de Freud y de Lacan, y cuyo deseo ha frecuentado las más de las veces antes de conocer a su psicoanalista. Entonces la invitación a recostarse es la respuesta con que el analista toma nota de este levantamiento del rechazamiento; hay que recordar que este levantamiento solamente vale a causa de la transferencia, de manera que ese rechazamiento va a reformarse cada vez que la transferencia sea interrogada en su principio, y muy particularmente en el instante del pase y en la fase final. Y es porque nada garantiza con certeza que ese rechazamiento que ha desaparecido una vez con la instauración de la transferencia, continuará suprimido cuando se cuestione la transferencia misma, que el acto que acciona el comienzo es un acto, es decir, tanto un comienzo que se absolutiza por el hecho de que el final no puede deducirse de allí, como un arriesgarse en una dimensión de anticipación.

Así las cosas, ello no debe alejarnos de una cuestión central para nuestra práctica: ¿acaso no debemos otorgar mayor cuidado a las entrevistas preliminares, como de hecho nos invitaba Lacan a hacerlo, para que un apresuramiento errado en su conclusión no venga a agregarle al rechazamiento que no cesamos de ver resurgir al final una carta de triunfo que a veces ya no tenemos cómo cortar?

*"Quería significarle que mi vida personal era más importante que él, pero acaso es cierto!?", me decía una "candidato analizante" que acababa de negarse a llevar a su padre al aeropuerto. Al plantear esta pregunta, ella está en la balanza que le abrirá la entrada al análisis porque al consentir volver a abrir el capítulo de su amor por el padre, se expone a la puesta a prueba de este ateísmo mínimo que requiere la condición de analizante, es decir, imputarle el parricidio a la falla del padre y no a la falta del hijo, única forma de hacer caduco el ideal de redención **

Traducción: Prof. Pío Eduardo Sanmiguel A.
Universidad Nacional de Colombia

